



**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE SERVICIO PROFESIONAL
INDEPENDIENTE PARA EL PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2026**

**PARA OCUPAR VACANTES DE DOCENTES CON PERFIL EN:
INGENIERÍA CIVIL E INGENIERÍA MECATRÓNICA, INGENIERÍA INDUSTRIAL O PERFIL AFÍN**

Se solicita a las personas interesadas que cumplan con el siguiente perfil enviar su solicitud de empleo, currículum vitae y documentación comprobatoria al correo electrónico: rhumanos@tlaxiaco.tecnm.mx.

Fecha límite: 08 de junio de 2026.

PERFIL DEL PUESTO

OBJETIVO DEL PUESTO	Impartir educación para formar profesionales de nivel superior; organizar y realizar investigaciones sobre problemas de interés regional y nacional; desarrollar actividades orientadas a extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura, así como participar en la dirección y administración de las actividades mencionadas que la autoridad respectiva le encomiende.
ASIGNATURA (S) A IMPARTIR	Serán determinadas por el Departamento de Ingenierías y Ciencias Básicas
PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR	1. Prestar sus servicios según las horas señaladas en su pedido por Servicio Profesional Independiente (SPI) y de acuerdo a lo que dispongan los planes y programas de labores asignados por el Jefe del Departamento de Ingenierías y el Jefe del Departamento de Ciencias Básicas. 2. Actualizar continuamente sus conocimientos, preferentemente en la asignatura o asignaturas que imparta. 3. Impartir enseñanza, organizar y coordinar el proceso de aprendizaje, evaluar y calificar los conocimientos y capacidades prácticas de los alumnos. 4. Diseñar y presentar al inicio del semestre la programación de las actividades docentes que le sean encomendadas, cumplirlas en su totalidad y adjuntar bibliografía y material correspondiente. 5. Aplicar exámenes de acuerdo al calendario oficial del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, y remitir la documentación respectiva dentro de los plazos que le sean fijados. 6. Presentar a las autoridades docentes al final de cada período escolar un informe sobre el resultado de las actividades realizadas en su programa, independientemente de los reportes relativos al estado de avance que le sean requeridos por el Jefe del Departamento de Ingenierías y el Jefe del Departamento de Ciencias Básicas.



2026
año de
**Margarita
Maza**





	- Abstenerse de impartir clases particulares remuneradas a sus propios alumnos en el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, fuera de control interno de la autoridad. - Contribuir a la integración de la estructura del Instituto, a la consecución de los objetivos institucionales, a incrementar la calidad docente, y a velar por el prestigio y el fortalecimiento de las funciones de enseñanza. - Asistir con puntualidad al desempeño de las labores docentes, registrando la asistencia mediante el sistema de control establecido por el Instituto, sin modificar horarios de clase.
ESCOLARIDAD	Licenciatura
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza, habiendo participado en cualesquiera de las siguientes actividades: elaboración de material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad.
TRAYECTORIA LABORAL O EXPERIENCIA	Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedida por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la (s) asignatura (s) que se vaya(n) a impartir, o tres años de experiencia profesional sin importar la antigüedad del título.
COMPETENCIAS	- Haber realizado la entrevista en la fecha y hora establecida por el Departamento de Recursos Humanos. - Realizar evaluaciones en fecha y hora establecida por parte del Departamento de Ingenierías y Departamento de Ciencias Básicas.
CONDICIONES DE TRABAJO	Disponibilidad de tiempo, de acuerdo a las necesidades académicas.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica,
Educación, Ciencia y Tecnología, Progreso Día con Día*

MARTHA ROBLES ROJAS

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



2026
año de
**Margarita
Maza**

